

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Jaén**

Núm. 1.846/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 49/2020. Negociado
AM

De: Don Antonio Valenzuela Martínez

Abogado: Don Rafael Vicente López Montesinos

Contra: Grucal Infraestructuras SA Unipersonal, Fogasa y Ernst
and Young Abogados SLDON MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA, LETRADO DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL NÚMERO 4 DE JAÉN, HACE SABER:

Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos
número 49/2020 se ha acordado citar a Grucal Infraestructuras
SA Unipersonal, como parte demandada por tener ignorado para-
dero, para que comparezcan el próximo día 3 de marzo de 2021 a

las 11, 15 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en
su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en
Avenida Madrid 70, 3ª Planta, debiendo comparecer personal-
mente o por persona legalmente apoderada y con los medios de
prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es úni-
ca convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de
asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Grucal Infraestructuras SA Uni-
personal.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Jaén, a 24 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por
el Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Rivas
Carrascosa.